

## **Contraloría de Bogotá recupera más de \$2.645 millones de los Fondos de Desarrollo Local**

**Bogotá 19 de febrero de 2014.** Gracias a la gestión realizada por la Contraloría de Bogotá al enviar a la Administración Distrital una advertencia fiscal en el mes de octubre del 2013, en relación a la falta de ejecución del Convenio Interadministrativo UEL-SED-VL-091-00-06 celebrado entre el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – ICETEX, y la Secretaría Distrital de Educación con recursos de los Fondos de Desarrollo Local de Usaquén, Bosa, Fontibón, Engativá, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar, el pasado 23 de diciembre de 2013, ese Instituto realizó el giro a la Dirección Distrital de Tesorería, de los recursos no ejecutados del convenio en cuantía de más de \$2.645 millones.

Como lo evidenció este Organismo de Control el mencionado convenio fue objeto de continuas modificaciones dada la adición del 565% en tan solo dos años, pasando de \$754 millones a \$4.258 millones, lo cual alertó el Contralor de Bogotá, Diego Ardila Medina, ya que la ejecución del convenio no se realizó de la forma esperada, más aun cuando la finalidad consistía en la contribución e inclusión de la población necesitada a la vida laboral, cultural y social.

Durante seis años de transcurrido del convenio, cada una de las seis localidades aportantes de recursos se beneficiaron con 14 usuarios por año, 568 usuarios en la totalidad del tiempo, demostrando graves deficiencias en el manejo, operación y publicidad del mismo. Lo anterior impide que los destinatarios de la inversión se beneficiaran conforme a los objetivos establecidos en los proyectos de inversión afectados.

Así mismo, el Ente de Control evidenció que de los recursos girados al ICETEX para el cumplimiento del objeto convenido, ese Instituto solo realizó giros para atender las necesidades educativas presuntamente satisfechas por \$1.571 millones, lo que indica una ejecución real de recursos de tan sólo el 37%, en relación con el valor total del convenio (\$4.258 millones). De esta forma se observa cada uno de los 568 usuarios se benefició con la suma de \$2.7 millones. Por lo anterior, es fundamental para la Contraloría de Bogotá conocer qué beneficios obtuvieron para ser incorporados a la vida laboral y a la educación superior.

Por otra parte, la advertencia fiscal presentada por la Contraloría sobre el tema, indicó que según el informe final de ejecución del Convenio Interadministrativo,



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

***“Por un control fiscal efectivo y transparente”***

presentado por el ICETEX, se encuentra que de los \$3.269 millones efectivamente girados por el Distrito Capital a esa entidad, existía un disponible a favor de los Fondos de Desarrollo Local de Usaquén, Bosa, Fontibón, Engativá, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar de \$2.646 millones que el citado Instituto debía reembolsar a la Administración Distrital, situación que finalmente se materializó con el giro de esos recursos efectuado por el ICETEX a la Dirección Distrital de Tesorería, con lo que se materializa un beneficio de Control Fiscal por esa misma suma.

Para la Contraloría de Bogotá la recuperación de estos recursos para la ciudad se convierte en un beneficio del control fiscal y aporta a los capitalinos.

**Oficina Asesora de Comunicaciones**

[www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)

Cra. 32A No. 26A-10

PBX 3358888